

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2016

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

Impreso el día 3 de junio de 2013

Término del artículo 113: 12 de junio de 2013

SUMARIO: **Conmemoraciones** populares que se realizaron el 25 de mayo de 2013 en la plaza de Mayo al recordarse el 203° aniversario de la Revolución de Mayo y diez años desde la asunción presidencial del doctor Néstor Carlos Kirchner. Adhesión. **Mendoza (M. S.), Fernández Sagasti, Pietragalla Corti, Alonso, Cleri, Santillán, De Pedro y Larroque.** (4.197-D.-2013.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Legislación General ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Mendoza (M. S.), Fernández Sagasti, Pietragalla Corti, Alonso, Cleri, Santillán, De Pedro y Larroque, por el que se expresa adhesión por los actos conmemorativos del 203° aniversario de la Revolución de Mayo y de los 10 años de la asunción presidencial del doctor Néstor Carlos Kirchner a realizarse el día 25 de mayo de 2013 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 28 de mayo de 2013.

Luis F. J. Cigogna. – Nancy S. González. – Walter R. Wayar. – Diana B. Conti. – Stella M. Córdoba. – María C. Cremer de Busti. – Eduardo E. De Pedro. – Juliana di Tullio. – José M. Díaz Bancalari. – Anabel Fernández Sagasti. – Andrea F. García. – María T. García. – Graciela M. Giannettasio de Saiegh. – Carlos J. Moreno. – Juan M. País. – Antonio S. Riestra. – Adela R. Segarra.

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar adhesión a las conmemoraciones populares que se realizarán el 25 de mayo de 2013 en la plaza de Mayo al recordarse el 203° aniversario de nuestra Revolución de Mayo y diez años desde la asunción presidencial del doctor Néstor Carlos Kirchner que dio inicio a la “dédaca ganada”.

Mayra S. Mendoza. – María L. Alonso. – Marcos Cleri. – Eduardo E. De Pedro. – Anabel Fernández Sagasti. – Andrés Larroque. – Horacio Pietragalla Corti. – Walter M. Santillán.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Legislación General al considerar el proyecto de declaración de los señores diputados Mendoza (M. S.), Fernández Sagasti, Pietragalla Corti, Alonso (M. L.), Cleri, Santillán, De Pedro y Larroque, por el que se expresa adhesión por los actos conmemorativos del 203° aniversario de la Revolución de Mayo y de los 10 años de la asunción presidencial del doctor Néstor Carlos Kirchner a realizarse el día 25 de mayo de 2013 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que lo acompañan, y no encontrando objeciones que formular al mismo, propicia su aprobación.

Luis F. J. Cigogna.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La “década ganada” es un concepto acuñado por primera vez por la presidenta de la Nación, doctora Cristina Fernández de Kirchner. Hace referencia a que hace diez años existe un proyecto nacional y popular en el gobierno, desde que aquel 25 de mayo de 2003 Néstor Kirchner asumía la Presidencia de la Nación para cambiar definitivamente el destino de nuestro país.

El concepto es de gran originalidad, ya que surge como contraposición a las décadas perdidas del 80 y 90, en Latinoamérica y nuestro país, tal como se las conoce en círculos políticos y académicos.

Resulta interesante ahondar en este concepto de década perdida y contraponerlo con lo que ha sucedido luego debido a que las políticas implementadas durante esas décadas, fueron las que nos llevaron al colapso sistémico de 2001.

En 1976, la dictadura cívico-militar a fuerza de represión y de 30.000 desaparecidos desmanteló el Estado industrialista de protección y bienestar social, que a partir de 1946 construyó y consolidó el peronismo y que había logrado sobrevivir, con sus particularidades hasta entonces.

La naciente democracia de comienzos de los 80 se vio amenazada, durante el gobierno de Raúl Alfonsín, por el temor desestabilizador que la crisis de la deuda externa provocó. Trayendo secuelas en la economía doméstica, mostrando falencias y pese a los intentos del Plan Austral por controlar la espiral inflacionaria, ésta se disparó provocando una hiperinflación que repercutió a nivel económico. A nivel político esto trajo consecuencias, adelantando el final del mandato del gobierno radical.

La salida de esta crisis no fue el retorno al Estado activo e interventor del peronismo; muy por el contrario, se profundizó la ruptura de la estructura instaurada por aquél, a través de la implantación del modelo neoliberal.

El ex presidente doctor Carlos Menem fue el brazo nacional de esta operatoria. Con el objetivo de controlar la hiperinflación, diseñaron un plan de convertibilidad que apreció el tipo de cambio al punto de que el peso argentino pasó a tener el mismo valor que el dólar estadounidense. A esta medida se le sumaron otras como: la liberalización y desregulación de los mercados, la quita de impuestos aduaneros a las importaciones, las privatizaciones de los servicios públicos como el agua, el gas, las telecomunicaciones, los ferrocarriles, el Correo Argentino, la aerolínea de bandera, los bancos provinciales, el sistema de seguridad social y otros activos del Estado. El fundamento para llevar a cabo esta expropiación era que el Estado era demasiado grande e ineficiente y por ello debía desprenderse de sus bienes.

Esta ola privatizadora en un comienzo acarrió un fuerte ingreso de capitales que acomodaron las variables macroeconómicas. Sin embargo, finalizados estos

recursos, la economía no se encontraba en condiciones de generar nuevas riquezas. Esto se debió a que la irresponsable apreciación del tipo de cambio, quitaba competitividad a nuestra industria nacional.

Así fue como la política industrial fue dejada de lado y el modelo de acumulación argentino se reprimizó, es decir, que se fue tornando absolutamente dependiente de las exportaciones de bienes primarios, como había sido a comienzos de nuestra historia. Sumado a esto, los precios internacionales de estos productos, fueron perdiendo terreno respecto de los precios de los bienes manufacturados o industrializados, razón por la cual se fue produciendo un déficit en la balanza comercial sostenido en el tiempo al cual se lo intentó controlar con endeudamiento externo.

En más de una oportunidad, nuestro país recurrió a pedidos de créditos ante el Fondo Monetario Internacional o el Banco Mundial, instituciones creadoras del Consenso de Washington, mecanismo a través del cual los organismos multilaterales de créditos condicionaban las políticas públicas para toda América Latina.

Para mediados de los 90, el gobierno ensayó una segunda reforma del Estado que consistió en la profundización de la política de privatizaciones, como también en la descentralización hacia las provincias de la educación y la salud pública, la reforma de la Justicia y la desregulación del mercado de trabajo.

Las consecuencias sociales de estas políticas neoliberales no se hicieron esperar: el desempleo llegó a valores inéditos, apareció el fenómeno de la precarización laboral, así como también la pobreza y la indigencia llegaron a valores nunca antes vistos, quedando excluidos del sistema.

Para finales de la década del 90, el gobierno de la Alianza continuó con las políticas neoliberales de endeudamiento externo y el consecuente ajuste del gasto público, desatándose una crisis económica, política y social en 2001, que fue ferozmente reprimida por un gobierno que se vio obligado a abandonar el poder antes de tiempo.

Para 2002, el gobierno de Duhalde, si bien tomó medidas para contrarrestar los efectos de la crisis, también reprimió ferozmente la protesta social cobrándose las vidas de los militantes políticos Maximiliano Kosteki y Darío Santillán; hecho este que lo obligó a convocar las elecciones de 2003.

Como resultado de dichas elecciones, el ex presidente Carlos Menem con el 24 % de los votos y el gobernador de Santa Cruz, Néstor Kirchner con el 22 % obtuvieron los primeros lugares en la aceptación popular y debieron concurrir al *ballotage* previsto en nuestra Constitución Nacional. Sin embargo, ante una posible derrota y en un acto de irresponsabilidad política, el doctor Menem decidió renunciar a las elecciones, para quitarle legitimidad al gobierno del doctor Kirchner, quien tomó su posición como presidente de la Nación Argentina, sin la posibilidad de consagrar el triunfo amplio que se auguraba.

De esta manera, el 25 de mayo de 2003, el doctor Néstor Carlos Kirchner asumió la presidencia de la Nación y en el acto de asunción presidencial frente a la Asamblea Legislativa, dispuesto a cambiar la historia declamó:

“Vengo, en cambio, a proponerles un sueño: reconstruir nuestra propia identidad como pueblo y como Nación; vengo a proponerles un sueño que es la construcción de la verdad y la Justicia; vengo a proponerles un sueño que es el de volver a tener una Argentina con todos y para todos. Les vengo a proponer que recordemos los sueños de nuestros patriotas fundadores y de nuestros abuelos inmigrantes y pioneros, de nuestra generación que puso todo y dejó todo pensando en un país de iguales. Pero sé y estoy convencido de que en esta simbiosis histórica vamos a encontrar el país que nos merecemos los argentinos.

“Vengo a proponerles un sueño: quiero una Argentina unida, quiero una Argentina normal, quiero que seamos un país serio, pero, además, quiero un país más justo.

“Anhele que por estos caminos se levante a la faz de la tierra una nueva y gloriosa Nación: la nuestra”.

Logrando recomponer la legitimidad política que la política había perdido, en el año 2007, el ex presidente entrega el bastón de mando presidencial a la doctora Cristina Fernández de Kirchner, quien compartiendo sus mismos sueños había obtenido su triunfo electoral en primera vuelta, transformándose en la primera presidenta mujer electa de la historia, cargo que volvería a ocupar a partir de diciembre de 2011 luego de haber sido reelecta por más del 54 % de los votos.

Diez años después, podemos decir que cumplieron sus sueños y al hacerlo mejoraron la calidad de vida del pueblo argentino y recuperaron un país que estaba destrozado.

Los cambios y transformaciones implementadas fueron de toda índole. Pasaré a mencionar algunos de los mismos:

- Se dotó de competitividad a la industria nacional.
- Se logró la unificación monetaria dejando atrás un pasado reciente de “varias” cuasimonedas (patacones, lecop, federales, etcétera).
- Se renegoció la deuda externa logrando una quita del 75 % convirtiéndose en la quita de deuda más grande de la historia mundial.
- Se realizaron pagos al FMI a fin de desprenderse de los condicionamientos que este organismo imponía al país.
- Se rompieron las relaciones carnales con los Estados Unidos en aquella histórica jornada de la ciudad de Mar del Plata, en donde se rechazó al ALCA y comenzó a mirarse hacia la región fortaleciendo el Mercosur y creando luego la UNASUR.
- Se logró el respaldo absoluto de la región a nuestro reclamo de soberanía sobre las islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur.

– Se alcanzó una alianza estratégica con Brasil y Venezuela que permitió soportar la crisis financiera mundial de 2008.

- Se llegó a la presidencia del G-77.
- Se mantuvieron los superávits gemelos (comercial y fiscal).
- Se designó una Corte Suprema de Justicia de la Nación independiente del poder político conformada por prestigiosos jueces y juezas.
- Se alcanzó un nivel récord de reservas en el Banco Central de la República Argentina; se reformó la Carta Orgánica de dicha institución a los fines de aumentar la inversión pública en la economía real que creció al 7 % anual.
- Se reguló el mercado financiero a través de la Comisión Nacional de Valores.
- Se recuperaron para el Estado muchas de las empresas que durante la anterior década habían sido privatizadas, como es el caso del AySA, el Correo Argentino, Aerolíneas Argentinas, YPF, los fondos de la seguridad social que volvieron a manos de la ANSES poniendo fin a la especulación financiera que durante más de diez años hicieron las AFJP.
- Se incluyeron 2.300.000 nuevos jubilados.
- Se incorporó al sistema jubilatorio a las amas de casa.
- Se implementó la asignación universal por hijo.
- Se aumentaron sistemáticamente las asignaciones familiares.
- Se llevó adelante una política salarial de aumento de las remuneraciones (al comienzo mediante decretos presidenciales) y luego mediante el mecanismo de las paritarias, se volvieron a firmar convenios colectivos de trabajo.
- Se crearon 5.000.000 de empleos.
- Se pidió perdón en nombre del Estado argentino por las atrocidades cometidas durante la última dictadura militar.
- Se declaró la nulidad de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final lo que permitió que se retomen los juicios a los genocidas de la dictadura.
- Se recuperó la identidad de 107 bebés nacidos en cautiverio.
- Se convirtió la ESMA en un Espacio para la Memoria.
- Se planteó la democratización de la Justicia.
- Se sancionaron importantes leyes como las de matrimonio igualitario, movilidad jubilatoria, ley de educación federal, reforma política y ley de servicios de comunicación audiovisual.
- Se aumentó considerablemente el porcentaje del presupuesto destinado a la educación.
- Se enfrentó a importantes corporaciones como la mediática y la rentística agroexportadora a los fines

de lograr una mejor y más justa redistribución de la riqueza.

- Se devolvió el debate político a la sociedad.
- Se convocó a los jóvenes a la militancia.
- Se fomentaron el turismo externo e interno.
- Se agregaron 15 vacunas nuevas al calendario de vacunas.
- Se implementó el plan “Conectar Igualdad” mediante el cual se entregaron 2.500.000 netbooks en forma gratuita a estudiantes secundarios de todo el país.
- Se crearon los ministerios de Seguridad y de Ciencia y Tecnología; se realizaron obras de interconexión NEA-NOA.
- Se realizaron innumerables obras de infraestructura.
- Se crearon 9 universidades nacionales.
- Se creó un Polo Tecnológico en Tierra del Fuego.
- Se creó la TV Digital abierta, pública y gratuita; los partidos de fútbol y el automovilismo también pueden verse gratis por la TV.
- Se creó la tarjeta SUBE como política pública en materia de transporte para subsidiar a los pasajeros y no a las empresas de transporte.

Éstas son las convicciones con las que aquel 25 de mayo de 2003 Néstor Kirchner asumió la presidencia, y que luego de cuatro años continuaría nuestra actual presidenta, doctora Cristina Fernández de Kirchner.

Convicciones que no quedaron en la puerta de entrada de la Casa Rosada.

Nuestra presidenta, doctora Cristina Fernández, en la inauguración del 131° período de sesiones ordinarias del Honorable Congreso de la Nación, hizo mención a la “década ganada”:

“Yo quiero compartir con ustedes lo que a mi criterio constituye esta década que yo denomino la década ganada por todos los argentinos. Ganada por las cosas que hemos logrado, y que se entienda bien, se puede ganar una elección, pero se puede perder el gobierno. Cuando hablo de década ganada lo hago no en términos electorales o partidarios sino de recuperación social, económica, cultural, democrática, de igualdad de los 40 millones de argentinos. Por eso me atrevo calificar sin lugar a dudas que esta década iniciada el 25 de mayo del año 2003 es la década ganada por todos los argentinos”.

Señor presidente, por todo lo expuesto, solicito a mis pares me acompañen con el presente proyecto de declaración para adherir a los festejos conmemorativos en este gran día que será el 25 de mayo de 2013.

*Mayra S. Mendoza. – María L. Alonso. –
Marcos Cleri. – Eduardo E. De Pedro.
– Anabel Fernández Sagasti. – Andrés
Larroque. – Horacio Pietragalla Corti. –
Walter M. Santillán.*